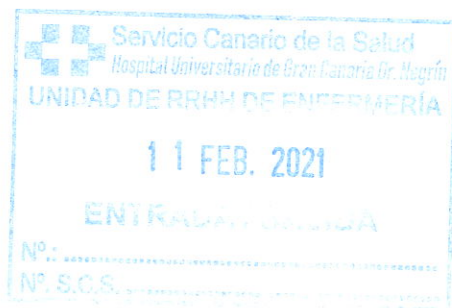


Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en el **Servicio de Análisis Clínicos** para la cobertura de un puesto de **Técnico de Laboratorio** en turno rotatorio de 12 horas

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de “Movilidad Interna”.
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Técnicos de Laboratorio que estén trabajando en el Servicio de **Análisis Clínicos**, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos porvacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **09 de febrero de 2021**.
La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería**, en horario de **09 a 14 horas**.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **11 de febrero al 18 de febrero de 2021** ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
- 6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.



Directora de Enfermería

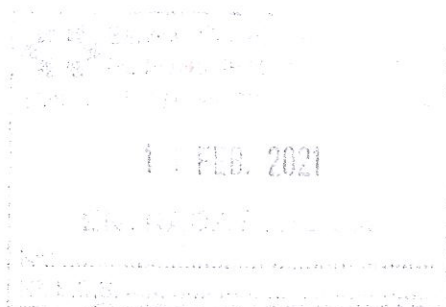
Fdo.: Idefe Jiménez Díaz



Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
U.RRHH DE ENFERMERÍA
Telf.: 70126/70135



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en el Servicio de Urgencias para la cobertura de los siguientes puestos de **Auxiliar de Enfermería**:

Nº DE PUESTOS	GRUPO	TURNO
3	2	12 HORAS
7	3	12 HORAS
2	4	12 HORAS
2	5	12 HORAS
1	DIURNO	MAÑANA (INCIDENCIAS)

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Auxiliares de Enfermería que estén trabajando en el **Servicio de Urgencias**, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **09/02/2021**. La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería**, en horario de **09 a 14 horas**.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **11 de febrero al 18 de febrero de 2021** ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
- 6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.



Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
U.RRHH DE ENFERMERÍA
Telf.: 70126/70135



Directora de Enfermería
Fdo.: Idafe Jiménez Díaz



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en el Servicio de Urgencias para la cobertura de los siguientes puestos de **Enfermeras**:

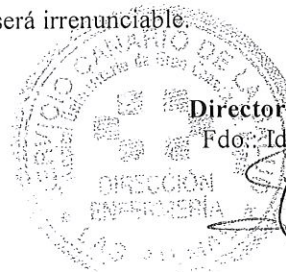
Nº DE PUESTOS	GRUPO	TURNO
2	1	12 HORAS
3	2	12 HORAS
4	3	12 HORAS
2	4	12 HORAS
2	5	12 HORAS
1	DIURNO	DIURNO 12 HORAS

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Enfermeras/os que estén trabajando en el **Servicio de Urgencias**, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **09/02/2021**. La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería**, en horario de **09 a 14 horas**.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **10 de febrero al 18 de febrero de 2021** ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
- 6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.



Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
U.RRHH DE ENFERMERÍA
Telf.: 70126/70135



Directora de Enfermería
Fdo.: Idafe Jiménez Díaz



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en la Unidad de Medicina Intensiva para la cobertura de los siguientes puestos de **Enfermera**:

UNIDAD	Nº DE PUESTOS	GRUPO	TURNO
UMI-CARDIO	1	2	12 HORAS
UMI-CARDIO	1	3	12 HORAS
UMI-CARDIO	2	4	12 HORAS
UMI-CARDIO	1	5	12 HORAS
UMI-RESPI	1	2	12 HORAS
UMI-RESPI	2	3	12 HORAS
UMI-RESPI	1	4	12 HORAS
UMI-RESPI	2	5	12 HORAS
UMI-NEUROTRA.	2	2	12 HORAS
UMI-NEUROTRA.	1	3	12 HORAS

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Enfermeras/os que estén trabajando en la Unidad de Medicina Intensiva, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **09/02/2021**. La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería**, en horario de **09 a 14 horas**.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **10 de febrero al 18 de febrero de 2021** ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
- 6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.



Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
U.RRHH DE ENFERMERÍA
Telf.: 70126/70135


Directora de Enfermería
Fdo: Idafe Jiménez Díaz




Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



19 FEB. 2021

Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en la Unidad de Medicina Intensiva para la cobertura de los siguientes puestos de **Auxiliar de Enfermería**:

UNIDAD	Nº DE PUESTOS	GRUPO	TURNO
UMI-CARDIO	1	1	12 HORAS
UMI-CARDIO	1	2	12 HORAS
UMI-CARDIO	1	4	12 HORAS
UMI-CARDIO	2	5	12 HORAS
UMI-NEURO	1	1	12 HORAS
UMI-NEURO	2	3	12 HORAS
UMI-NEURO	1	5	12 HORAS

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Enfermeras/os que estén trabajando en la Unidad de Medicina Intensiva, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **09/02/2021**. La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería**, en horario de **09 a 14 horas**.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **10 de febrero al 18 de febrero de 2021** ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
- 6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.



Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
U.RRHH DE ENFERMERÍA
Telf.: 70126/70135



Directora de Enfermería
Fdo.: Idafe Jiménez Díaz